



ANUNCIO

BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE SOCORRISTAS (PERSONAL DE SALVAMENTO ACUÁTICO) DEL COMPLEJO ACUÁTICO DEPORTIVO MUNICIPAL (PISCINAS DE MARMOLEJO)

Mediante Decreto de Alcaldía núm. 307 de fecha 29 de mayo de 2018, se ha aprobado la convocatoria y las bases que han de regir que han de regir el **procedimiento para la selección de personal laboral temporal de salvamento acuático del Complejo Acuático Deportivo Municipal (piscinas de Marmolejo)**, por el sistema de concurso-oposición.

Bases publicadas en: [www. marmolejo.es](http://www.marmolejo.es).

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 4 **de junio de 2018**.

Marmolejo, 29 de mayo de 2018.



EL ALCALDE

Fdo: Manuel Lozano Garrido